

Noticiero de Soria

Sábado 9 de Octubre de 1897

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO NOVENO.—NÚMERO 745

Notas Útiles

Calendario.—Mes de Octubre.

Sábado 9.—Ntra. Sra. de la Cinta, pat. de Tortosa, San Dionisio Areopagita, pat. de Jerez de la Frontera, y el Stmo. Cristo Sepultado, pat. de Estremera.

Domingo 10.—San Francisco de Borja, pat. de Gandía, San Florencio y San Paulino.

Luna llena en ARIES, á las 4 y 27 m. de la tarde.—Revuelto, frios y tal vez escarchas que nos traen un gran cambio atmosférico, esto es, lluvias, frueros y granizos con nieve en los montes en España y euel extranjero. En los mares, grandes oleajes.

Lunes 11.—San Nicasio, pat. de Novilas, San Germán, San Fermín y San Plácido.

Martes 12.—Nuestra Señora del Remedio, Ntra. Señora del Pilar, y San Serafín.

Ordenanzas municipales de Soria.

(Continuación.)

Artículo 123. El que no los presentase, se pondrá á disposición del señor Gobernador civil de la provincia, al objeto de que con las formalidades debidas, sea trasladado al punto de su residencia habitual.

Art. 124. Los que no acrediten su personalidad para poder mendigar por la población, será preciso que obtengan el permiso de la autoridad competente.

Art. 125. Los pobres de solemnidad de la población, serán aquellos que el Ayuntamiento tenga clasificados ó clasifique como tales para pedir limosna, á los que se facilitará una chapa de metal que llevarán cosida al brazo, la cual les acreditará; siendo detenidos y puestos á disposición del Alcalde los que no la lleven.

Cocina.

Huevos fritos.—Luego que la manteca ó aceite está en su punto se estrellan y echan

uno después de otro, y cuando están fritos se sirven con sal por encima ó con un poco de tomate, jamón ó acedera, generalmente salen mejor fritos en cazuela que en sartén, porque en esta última se arrebatan y pierden mucho.

Ordeña de las vacas.

Se ha hecho una curiosa experiencia sobre la ordeña, rápida ó lenta de las vacas, donde resulta que la ordeña debe ser hecha rápidamente.

Sobre cinco ensayos, se ha obtenido 80 litros de leche ordeñando rápidamente y 64 ordeñando lentamente.

La cantidad de leche obtenida es, pues, mayor cuando se ordeña ligero que cuando se ordeña lento, lo que proviene probablemente de una excitación mayor en las glándulas lactíferas.

Por Abejar.

Con sumo gusto publicamos la carta siguiente que nuestro buen paisano y querido amigo señor Garcés nos dirige en nombre de la «Asociación Católica de Sorianos, originarios y amantes de los recuerdos de Soria» á la cual—como al mismo Garcés—hay que agradecerles cuanto por el país soriano hacen; en esta, como en otras muchas ocasiones, siendo digno de elogio su patriotismo.

He aquí lo que por el pueblo de Abejar han hecho nuestros paisanos en Madrid, al coamemorar á nuestro patrón San Saturio.

Sr. Director del Noticiero de Soria.

Muy apreciado Sr. nuestro y paisano: Terminadas ayer las funciones religiosas de la «Asociación Católica de Sorianos, originarios y amantes de los recuerdos de Soria», tenemos la satisfacción al indicarle, que durante el santo novenario y función principal

consagrado al preclaro hijo de Soria San Saturio en la parroquia del Carmen de esta Corte, se ha recaudado en la mesa-petitorio establecida, la cantidad de setenta pesetas para nuestros paisanos de Abejar, por donativos de los señores siguientes:

	Pesetas.
Don Francisco Ramos de Pablo y familia.	15
» Bonifacio García Morales.	5
» Antonio Michel y Osma, verdadero amante de los recuerdos de nuestra Ciudad, quien quería ocultar su nombre.	50
Total.	70

Queda pues dicha suma de setenta pesetas en poder de esta Asociación Católica hasta tanto nos indique, con la premura que el caso exige, donde hacemos entrega de ella para que no sufran quebranto ó si debemos girarla á V. lo cual haremos satisfaciendo el giro.

Como en el cartel de los festejos indicábamos que los donativos podían también hacerse en la administración del periódico *La Correspondencia de España*, suponemos que habrán acudido alguno de nuestros asociados á depositar su óvulo en aquella administración para tan humanitario fin.

Ya consta á V. que aunque bien avenidos somos pocos, y no muy sobrados los que constituimos esta «Asociación Católica», sin embargo de ser importante la Colonia Soriana residente en Madrid, figurando en ella muchas personas de calidad, quienes seguramente cubrirán la deficiencia de nuestras débiles fuerzas, por tratarse de enjugar lágrimas de infortunados paisanos de la zona de pinares, que tan dignísimos hijos cuenta en la honrosa profesión del comercio, así en nuestra patria como en las posesiones ultramarinas y extranjero.

¡Qué hermosa señor Director es la práctica de la caridad!

Con este motivo se repite de V. affcmo. att. s. s. q. b. s. m.

Por la Junta de Gobierno.—El Contador,
F. F. Garcés.

—Pueden remitirsenos desde luego las 70 pesetas, las cuales uniremos á las 21,50 que nosotros hemos recaudado, y cumpliremos con el propósito que nos impusimos de entregarlas á la Autoridad local de Abejar para que sean equitativamente repartidas entre los siniestrados.

Daremos cuenta detallada de este asunto.

Las cuentas de la guerra.

No es posible pasar la vista por las cifras que publica la *Gaceta* sin sentir espanto en el ánimo. Jamás nación alguna ha hecho en menos tiempo mayor ni más estéril sacrificio para dominar una rebelión. Jamás pueblo alguno del mundo ha llevado tan allá su resignación y su patriotismo, pero jamás, tampoco se han visto gobiernos que hayan demostrado menos capacidad ni más imprevisión para ahorrar primero y administrar después, recursos puestos á su disposición por el país esquilado y hambriento.

No hacemos responsable de tanta desdicha á ningún partido ni á ninguna situación determinada. Todos han puesto sus pecadoras manos en la fortuna pública para malbaratarla y derrocharla; á todos, pues, en mayor ó menor grado, corresponde esa responsabilidad, agravada por el doloso espectáculo de tantos infelices como despues de tantos sacrificios hechos por la nación, llegan á los puertos de España, moribundos, descalfados y desnudos, que si no fuese por la caridad privada, no tendrían al llegar, donde descansar de sus dolores, ni donde reponer sus fuerzas, agotada por la fiebre ó por la tisis.

Vean nuestros lectores las cuentas de la guerra, y de seguro, pensarán como pensamos nosotros; que no es posible, humana y

=100=

pero en el mismo instante se vió envuelta, digámoslo así, en una nube de piedras. Algunos fusiles viejos, completamente oxidados, empezaron á vomitar balas y á diezmar á los combatientes.

Los paisanos rodearon á los jóvenes polacos formando un círculo movible que acada instante se hacia mas compacto y mas difícil de romper. Las picas herian á los caballos en el pecho; los garrotes; de una madera muy dura, caían sobre las cabezas de los insurrectos con toda la fuerza que tiene una estaca en manos de un rústico y con la velocidad del rayo; las hachas estaban sin cesar en el aire y se mellaban al dar en las guadañas de los segadores; pero el gran empeño de los aldeanos estaba en capturar á los rebeldes.

—¡Cojámoslos vivos! gritaban: se los entregaremos á nuestro padre el Czar.

Korda se habia defendido largo tiempo trazando en torno suyo un círculo guardado por su espada; ademas, su hermoso caballo árabe rabioso, coceaba y mordía con furia á todos los que se ponían al alcance de su boca, de donde salía la espuma á borbotones. Un garrotazo furibundo que recibió por detras le hizo encabritarse, y aprove-

=97=

—¡Según veo, dijo con la mayor serenidad y confianza, venis á nosotros como amigos! Ya sabéis que hemos tomado las armas para defender vuestra causa, que es tambien la nuestra. Tampoco ignorareis que queremos conquistar la libertad para todos, y que venimos aquí no como señores, sino como hermanos vuestros.

Entonces calló, aguardando que le contestaran; pero á sus palabras siguió un silencio sepulcral que duró unos cuantos segundos; por fin, uno de los aldeanos que iba á la cabeza de los demás, dió tres ó cuatro pases, y luego dijo con mucha gravedad:

—Empezad por decirnos quién sois... Nosotros no os conocemos.

—Somos unos polacos hermanos vuestros que queremos libertaros del despotismo ruso; somos unos inocentes perseguidos que queremos sustraernos á la rabia de nuestros verdugos. Os pedimos que nos auxiliéis con vuestros brazos y con vuestras armas; pero si no quereis reunirnos con nosotros, al menos os rogamos que no nos juzguéis mal. Dejadnos libre el paso para ir á atacar á las tropas moscovitas, y á ninguno de vosotros hare-

económicamente considerado, continuar esa guerra que amenaza dejar á España, sin hombres, sin dinero y sin crédito.

INGRESOS	Pesos.
Venta de 122.820 billetes hipotecarios de 1890.	9.634.208
Idem de 4.221 " " de 1896.	387.909
Operación en el Banco de España sobre pagarés á noventa días fecha.	13.037.447
Idem pagarés endosados á dicho establecimiento.	3.842.371
Idem íd. con garantía de obligaciones de Aduana.	10.127.635
Anticipado por el Banco con garantía del producto de dichas obligaciones.	7.377.274
Beneficio en la compra de plata y giros.	88.286
Existencia en 31 de diciembre de 1896.	15.434.688

Total ingresos en el primer semestre de 1897. 59.949.808
O sean pesetas. 299.749.040

PAGOS	Pesos.
Ramo de Guerra.	2.206.592
Idem de Marina.	894.683
Giros de la Intendencia de Cuba.	7.310.000
Remesas en metálico á Cuba.	11.000.000
Ingresado en Cuba en efectivo.	500.000
Aplicado al fondo de campaña por pagos hechos en Madrid.	3.704.535
Al Ministerio de Estado (pagos reservados hechos en el extranjero).	48.433
Intereses, quebranto de giro, etc.	4.340.848
A cuenta de la construcción del dique de la Habana.	458.993
Diferencia en el pago de asignaciones.	468.894

30.932.978

Otros pagos.—Pagarés recogidos, procedentes de la operación de crédito de 80.000.000 de pesetas, dispuesta por real orden de 23 de Marzo de 1896, según relación número 11.454.000.—Reintegros hechos al Tesoro de la Península para amortización de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, según relación número 12, 6.220.000.—Reintegro de las cantidades tomadas transitoriamente en la cuenta de crédito número 1.542, según aparece del balance publicado en la *Gaceta de Madrid* de 7 de diciembre de 1896, 1.615.239.200.

Sumando todas estas cantidades tendremos:

Pesos.	
Gastos de la campaña.	30.932.952
Otros pagos y quebrantos.	28.561.857
Total gastos.	59.494.809

Estas cifras, con ser tan enormes, no dan una idea completa de la magnitud del sacrificio hecho por España, es decir de lo inmenso de la pesadumbre que gravita sobre el productor y el contribuyente. Hay que relacionar estos gastos con los que se han hecho desde que empezó la guerra en la siguiente forma.

Pesos.	
Desde el 4 de Marzo de 1895 á 31 de Diciembre de 1896.	108.802.104
Desde 1.º de Enero á 30 de Junio de 1897.	59.494.809
Total.	168.296.913

O sean pesetas. 841.484.565

Ochocientos cuarenta y uno y medio millones de pesetas.

Hay que tener presente, que según los informes de los periódicos diarios, se adeudan en Cuba gastos de personal, material y suministros correspondientes á cinco meses, lo que supone una cantidad de 8 ó 10.000.000 de pesos.

A todo esto el Ministro de Ultramar ha agotado el producto de las obligaciones de Aduana y solo tiene disponibles unos 86.000 billetes hipotecarios de la emisión de 1.890 cuya venta y pignoración, juntamente con las de 1.886, ha sido la principal fuente de recursos. A la hora presente también hállase agotado además del producto del empréstito sobre obligaciones de Aduanas, y una parte de los 200 millones que el Ministerio de Hacienda ha emitido y reservado en cartera para ir entregando al Banco en garantía de anticipos ó préstamos de este.

El porvenir no puede presentarse más poroso.

Noticias

** El sorteo de décimas para la fijación definitiva del cupo correspondiente en los pueblos de esta Zona de reclutamiento de los mozos con que han de contribuir en este año para el Ejército de la isla de Cuba, tendrá lugar el miércoles próximo 13 del corriente á las nueve de la mañana en los salones de la Diputación provincial.

** Ha marchado á Olite (Navarra) el R. P. Genaro Antón, religioso Franciscano y Vicario que ha sido en el Convento de

Santa Clara de esta Capital, cuyo señor nos ruega manifestemos á sus numerosos relacionados le den por despedido, no habiéndolo podido hacer personalmente de cada uno de ellos y llevándose los más gratos recuerdos de Soria á la que tal vez vuelva en alguna ocasión.

** El jueves último á las ocho y media de la mañana con motivo de celebrar el santo sacrificio de la misa, nuestro Illmo. Prelado en la ermita de Nuestra Sra. la Virgen del Miron, pronunció una sencilla y elocuente plática á los numerosos fieles que al acto asistieron, manifestando una vez más su afecto á Soria y los sorianos que pueden enorgullecerse con un templo tan magnífico como el de la excelsa patrona de la Ciudad.

Después visitó las ruinas de San Juan de Duero y la ermita de San Saturio que admiró y elogió en alto grado.

** Nuevamente se admiten en la Comandancia de la Guardia Civil de Soria proposiciones hasta el día 25 del corriente, de propietarios que quieran arrendar un edificio para casa-Cuartel de la villa de Medina-celi.

** En Valladolid el joven don Alvaro Marcos empleado en la Sociedad electricista al tratar de empalmar un cable, sin emplear las precauciones necesarias, á fin de transmitir el fluido eléctrico al cinematógrafo que se había establecido en el Campo Grande, sufrió una descarga que le dejó muerto en el acto.

** Las noticias últimamente circuladas del extranjero acusan en lo general una grande escasez de trigos en toda Europa

Este cereal se ha perdido en la mayoría de las grandes comarcas productoras, y hoy que ya se puede calcular el resultado de la recolección, se afirma que, excepto España, todas las demás naciones europeas tendrán necesidad de adquirir grandes remesas de dicho grano para el consumo.

** A las doce de la noche del día 20 de este mes, terminará el plazo para adquirir sin recargos en la Administración de Ha-

cienda, las cédulas personales para el actual año económico.

Pasado dicho día se hará cargo de su recaudación el agente ejecutivo.

** Hemos tenido ocasión de ver unas preciosas fotografías que los jóvenes sorianos Hernández y Plaza han hecho del Illmo. Prelado de exacto parecido y en tres clases de tarjetas á cual más elegantes.

Merecen los señores Hernández y Plaza proseguir con sus buenos propósitos, pues seguramente obtendrán así triunfos en la fotografía.

** Por dimisión que le fué aceptada, ha cesado en el cargo de Gobernador civil de esta provincia D. Felix J. Carazony y autorizado por el ministro de la Gobernación, se hizo cargo ayer interinamente del gobierno civil el diputado provincial Román Llorente Asensio que ya en otras ocasiones ha sido también Gobernador interino.

** La *Gaceta* del día 30 de Septiembre último, publicó por fin la Real orden circular prorrogando el plazo para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo hasta el 30 del corriente Octubre, prórroga muy conveniente no conociéndose aun el verdadero cupo de cada pueblo.

** Para el Pan de los pobres de San Antonio en la Iglesia de Santa Clara, se han recogido ultimamente 14,46 pesetas.

** Ha sido nombrado Inspector del Timbre de esta provincia Don Luis Barbero y Mathieu.

** Esta mañana á las nueve ha marchado á Burgo de Osma nuestro Illmo. Prelado, habiéndole despedido Autoridades, corporaciones y numerosas personas, dando su bendición al partir.

Deja gratos recuerdos en la capital el señor García Escudero que es doblemente simpático y muy digno de respeto y cariño por su carácter llano y natural que avalora su ilustración y modestia.

CULTOS RELIGIOSOS.

Continúa en las Iglesias á las horas de

mos daño: nosotros no turbaremos la tranquilidad de vuestras cabañas, porque, aunque somos combatientes, no somos militares.

Es decir, que sois unos insurrectos, unos ladrones y unos rebeldes que os atreveis á levantar la mano á nuestro padre el Czar; ¡ha! añadió el orador de los paisanos; vosotros quisiérais echarnos el guante, ponernos una rodilla en el pecho, y hacernos besar el suelo por fuerza... Pero ha pasado ese tiempo, y nosotros no tenemos ya mas que un solo señor, que es el Czar. El Czar es quien nos protege, quien nos mantiene y también quien nos dará la libertad, dinero y tierras...; así es que le estamos agradecidos y hemos jurado obedecerle en todo y por todo, aun cuando nos pidiera nuestras cabezas.

—Amigos míos, os han engañado, replicó La-dislao con firmeza; esa libertad que os han prometido, nosotros queremos conquistárosela; esas tierras que vosotros creéis vuestras, las tomaremos nosotros para devolvéroselas. Así lo juramos por vuestra cruz, ya que vosotros no teneis fé en la nuestra.

—Nosotros no os creemos nunca; los rebeldes

son unos embusteros; nosotros estamos para detener á nuestro padre el Czar. ¡Atras! ¡atras!

—¡Dejadme pasar, desdichados! exclamó el joven jefe, cuyos ojos empezaban á centellear de cólera, pero que aun se reprimía; franqueadnos el paso de buena voluntad, porque no quisiéramos valernos de la fuerza contra vosotros.

—¡La fuerza...! Aquí los fuertes somos nosotros.

Así diciendo, hizo una seña á su gente, y todos aquellos hombres levantaron los brazos amenazando con las picas y con los palos, blandiendo las hachas y arrojando á los insurrectos gruesas piedras que cogian del suelo.

Los sublevados, al ver esto, perdieron completamente la paciencia, y algunos de ellos se echaron las carabinas á la cara.

—¡No dispereis! gritó Korda; no podemos matarlos porque son hermanos nuestros. Pero ¡adelante! pasemos por encima de ellos si no hay otro remedio: así verán que no los tememos.

Y en seguida metió espuelas á su caballo haciendo otro tanto sus oficiales; la pequeña columna de los insurrectos se puso en movimiento;

costumbre durante este mes de Octubre el Santo Rosario con exposición del Santísimo Sacramento según ordenado por Su Santidad el Papa León XIII.

Dará principio en la de San Clemente á las seis de la tarde el próximo lunes 11 del actual la novena á la Virgen del Pilar que por devoción anualmente se celebra.

PARA EL DOLOR DE MUELAS.

Hemos sabido por personas que nos merece entero crédito, que realmente *Aibaf Serdina* de Andrés y Fabiá, hace desaparecer al momento los agudísimos dolores de muelas cariadas, que con tanta frecuencia se padecen.

La farmacia de don Bonifacio Monge; calle del Postigo 10, Soria, es la encargada de vender este eficazísimo remedio á dos pesetas bote.

MERCADO DE LA CAPITAL.

Con mucha ofluencia tuvo lugar el mercado del jueves último, valiendo los cereales á 12 pesetas la fanega de trigo puro, el común 9,50, el centeno 7,50, la cebada 6,25, la avena 4,13.

Los yeros 9,50, las alubias blancas 15 y las encarnadas 16, las lentejas blancas 11, las guijas 11, y los garbanzos 30.

Se marcó tendencia á la baja en los precios y no se hicieron compras para la Rioja.

MATADERO PÚBLICO.

Durante el pasado mes de Septiembre se han degollado en este matadero las reses siguientes:

Vacuno 19.—Terneas 113.—Carneros 90.—Ovejas 65.—Corderos 1.555.—Cerdos 84.—Total 1.926 reses.

Don Toribio Antón Pacheco.

En la noche del jueves, después de larga y resignada enfermedad, falleció á la avanzada edad de 76 años, nuestro respetable paisano y antiguo amigo D. Toribio Antón Pacheco, que tanto en la Diputación provincial como en el Ayuntamiento soriano fué constante defensor de la provincia y la capital, habiendo ocupado en distintas ocasiones muy honrosamente varios puestos.

Su historia política fué la del hombre consecuente por sus ideales de libertad y progreso.

Al grupo, ya reducido, de sus contemporáneos, falta otro soriano más de los antiguos y tan estimados por sus méritos para con nuestro pueblo, D. Toribio Antón. Descanse en paz.

Hoy á las diez ha tenido lugar el entierro y ha sido verdadera manifestación de duelo á la que han asistido numerosos amigos y relacionados del difunto.

Reciba su hijo nuestro buen amigo Juan Antón, el más sincero pésame que desde aquí le reiteramos, así como á la demás familia, por la dolorosa pérdida que acaban de experimentar.

De Nuestros Corresponsales.

Almarza 7 de Octubre de 1867.

En la noche del sábado 2 del actual aprovechando sin duda el estar solo el rebaño de Don Ramón García en término de Barrio Martín, una manada de lobos, mató hasta 30 cabezas de ganado lanar, habiendo desaparecido tres de ellas. Esto es la inauguración de desdichas del invierno, que no serán

pequeñas si la gran sequía que reina no cesa pronto.

La cosecha de patatas por esta comarca es muy escasa y el pan como puede ver por la adjunta nota del mercado está por las nubes.

La fanega de trigo puro 12,50, Común 10, Centeno 8,25, Cebada 6,50, Yeros 11,25, Lentejas 11, Guijas 8,50, Avena 4,25

Sin realizarse grandes ventas.—Sayo afectísimo.—*El Corresponsal.*

Instrucción Pública

Movimiento de fondos.

LIBRAMIENTOS

Por la ordenación de pagos de la Junta provincial de Instrucción pública, se han firmado los libramientos de pago á favor de los maestros de los pueblos siguientes:

Partido de Agreda.

Por el cuarto trimestre de 1896 á 97.—Aldealpozo, Fuentes de Magaña, Fuentestrún, Huérteles-Losilla, Magaña, Vozmediano.

Partido de Almazán.

Por el cuarto de id. id.—Abanco, Agradas, Arenillas, Calatañazor, Abioncillo, Aldehuela, Chércoles, Mallóna, Ontalvilla de Almazán, Puebla de Eca, Rehollo, Fuentepuerco, Taroda, Torreblacos, Viana.

Partido del Burgo de Osma.

Por el cuarto de 1895 á 96.—Hoz de Abajo. Por el tercer de 1896 á 97.—Casarejos. Por el cuarto de 1896 á 97.—Berzosa, Bocigas, Langa, Quintanas R. de Abajo, San Esteban de Gormaz, Santa Maria de las Hoyas, Sauquillo Paredes, Soto del Esteban, Vildé.

Partido de Medinaceli.

Por el primero, segundo y tercero, id., id.=Radona. Por el cuarto id., id.—Aguaviva, Almaluez, Beltejar, Conquezueta, Esteras de Meoina.

Partido de Soria.

Por el cuarto id. id.—Alameda, Aldehuelas, Diuste, Estepa de San Juan, Garray, Goimayo, Leria, Ocenilla, Peñalcazar, Portillo, Reznos, Villar del Rio, Villaverde.

También se están estendiendo libramientos por el primer trimestre del actual año económico y muy en breve se darán á los Habilitados respectivos.

El Sr. Gobernador Civil de esta provincia con fecha 28 de Septiembre pasado ha dirigido á todos los Alcaldes cuyos Ayuntamientos se hallan en descubierto por atenciones de primera enseñanza un atento y enérgico volante como sigue:

<Sr. Alcalde de....

Muy Sr. mio y amigo: Espero que inmediatamente de recibir este amistoso requerimiento se haga ingreso en la Caja provincial del ramo de los descubiertos en que ese Ayuntamiento se encuentra por obligaciones de pagos de primera enseñanza. De no atenderme, con disgusto me veré precisado á que se realicen aquellos por los medios de rigor, acordando también las responsabilidades que haya lugar.

De V. atento afmo, S. S. Q. B. S. M.—Félix J. Carazony.

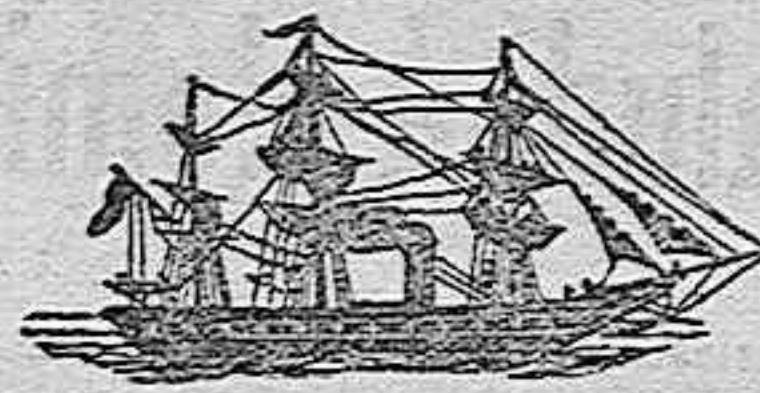
Efecto sin duda de esta escitación amistosa los Ayuntamientos se apresuran en estos días á verificar los ingresos en la Caja de primera enseñanza, cuyas cantidades se libran inmediatamente á los maestros.

AMA DE ORIA.—Se desea una con leche fresca. En la Imprenta de este periódico informarán.

Anuncio.

Se vende una casa en esta ciudad, capaz para tres vecinos, en la calle de Numancia número 35.

Darán razón del precio y condiciones, Plaza de Herradores núm. 6.



AGENCIA DE VAPORES PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Pasajes en tercera clase á precios muy arreglados con siete salidas mensuales del Puerto de Burdeos. Para más detalles escribir á don Isidro Escribano, Tolosa (Guipuzcoa.)

LIQUIDACION VOLUNTARIA.

Se hace en la sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) de todas las existencias que en el mismo local hay de géneros correspondientes al ramo de sastrería.

Los precios serán desconocidos por su baratura y que esto es una verdad, lo prueba el que en breve plazo quiere realizarlo por tener intención de trasladarse de población y no ocuparse más del oficio.

Collado—9—Tienda.

Venta de Casas.

Se venden tres casas en la calle de Numancia de esta Ciudad, señaladas con los números 21 y 23, 57 y 59, para tratar con su encargado don Deogracias Gallego, que vive en la Plaza de Herradores número 5, piso segundo de la misma.

Dicho señor se encarga también de la formación de cuentas de testamentaria, de poner al corriente los expedientes de informaciones posesorias para su inscripción en el Registro de la Propiedad, y de hacer las diligencias para formar los expedientes de consejos de familia que con arreglo á las

prescripciones del Código civil, son necesarios para los menores de edad é incapacitados. 3-3

La Flor y Nata

de Soria.

COLLADO, 49.

Platos del Domingo.

PASTELES DE NATA

Y

PIRÁMIDES.

CASA.

Se vende una en la calle Mayor número 35 y unas tierras de labor en los términos municipales de Esteras, Aliud y Gómara.

En esta redacción darán razón.

PRACTICANTE DE FARMACIA.—Se necesita uno bien instruido en el despacho. Para tratar con D. Angel Lacalle, Collado 64, Soria. —2—

DE ACTUALIDAD

LOS INSURRECTOS

Por don Antonio Pérez Rioja.

Se halla de venta en la Administración de este periódico, Collado, 11, Soria, al precio de 50 céntimos ejemplar, y se remite por correo acompañando su importe al pedido.

SORIA: 1897.—TIP. DEL «NOTICIERO.»



EL SEÑOR

D. Badislaó Carrascosa y Jiménez

INSPECTOR DEL CUERPO DE MONTES

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 1896

—D. E. P.—

SUS DESCONSOLADAS VIUDA DOÑA VENERANDA DE LA VEGA, HIJA DOÑA LUISA, HERMANAS CRISTINA Y SOLEDAD CARRASCOSA, SU HERMANO POLÍTICO DON BENITO HERRERO, SUS SOBRINOS, LOS TESTAMENTARIOS Y DEMÁS PARIENTES,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan rogar por el eterno descanso del alma del finado, y por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Todas las misas que se celebren el día 12 del actual en la Iglesia Colegial de San Pedro de esta Ciudad y en las parroquias de Agreda, Suellacabras y Fuentes de Agreda, podrán aplicarse por el alma del Señor Carrascosa.

DOCTOR ARNAL, OCULISTA

EL ACREDITADO y distinguido médico especialista de Zaragoza, D. Tomás Arnal (por atender á la salud de su señora) se ha trasladado á TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos é instrumental que exige tan importante especialidad.

MÁS DE 25 AÑOS dedicado á la curación y operaciones de los ojos.

Consulta todos los días de DIEZ á UNA de la tarde. Carrera de las monjas, 13, principal. Tudela-Navarra. —51—

TINTE Y QUITA MANCHAS DE

SANTIAGO RICO (ARANDA DE DUERO)

Sucursal de Soria (Collado 25.)

Este antiguo y acreditado establecimiento ha abierto una sucursal en esta Capital donde hallará el público grandes ventajas.

Se toman para limpiar guantes, sombrillas, vestidos y toda clase de prendas de vestir, tanto de señora como de caballero.

Se tiñen y se dá apresto á toda clase de tejidos, de lana, seda y algodón, tanto aislados como mezclas.

Todo con el mayor esmero, economía y prontitud.

No confundirse, Collado 25, Soria.

10-12

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legítimos de Jerez.

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

CLASES	Cognac Marca 1 LEON
	» » 2 »
	» » 3 »
	» EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.^o

—46— Jerez de la Frontera.

PIDASE

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

Traspaso.

Se hace en buenas condiciones de la Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) única con géneros en esta Capital, Calle del Collado número 9 tienda.

Ocupa buen local tiene gran surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Para tratar, con dicho señor —Collado—9—Soria.

—18—

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiscrofulosa, antihéptica, antifilicica, antiparasitaria y muy reostituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todo: los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pédid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.^o

—48— Jerez de la Frontera.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PUEDE ENVENENARSE quemando PAPEL DE ARBOL. El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARBOL. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

Anuncio

En la Calle Real número 15, piso principal se admiten pupilos de ambos sexos, aspirantes para Maestros. Se advierte, que el admitente, tiene un hijo Maestro Elemental aspirante á Superior el mismo que puede dar instrucciones competentes en el grado que posee. —8—

FARMACIA

DEL

Profesor del Instituto de 2.^a enseñanza

DE SORIA

D. Hipólito Uriel Enciso.

En esta farmacia establecida en los Portales del Collado, número 35, como se despatchan todas las recetas con la mayor puntualidad, exactitud y economía se venden todas las especialidades nacionales y extranjeras de más fama, aparatos de ortopedia é higiene más usuales y se proporcionan á vuelta de correo todos los productos específicos y cuanto concerniente á la farmacia deseen emplear los Sres. farmacéuticos y el público, su despacho es cada día mayor y para corresponder dignamente á la simpatía y confianza que se le viene dispensando, no omitirá sacrificio alguno el dueño de la

FARMACIA

DEL

PROFESOR DEL INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA DE SORIA

Don Hipólito Uriel Enciso.

3-9

IMPRESA DEL NOTICIERO DE SORIA

En este establecimiento se confeccionan Folletos, Memorias, Facturas, Membretes, Circulares, Memorandums, Tarjetas, Recibos, Prospectos, Esquelas de enlace, etc., etc. y demás trabajos concernientes al arte tipográfico.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN á cualquier hora del día ó de la noche,

PUNTUALIDAD—ESMERO—ECONOMIA

EL RABIOSO DOLOR

DE

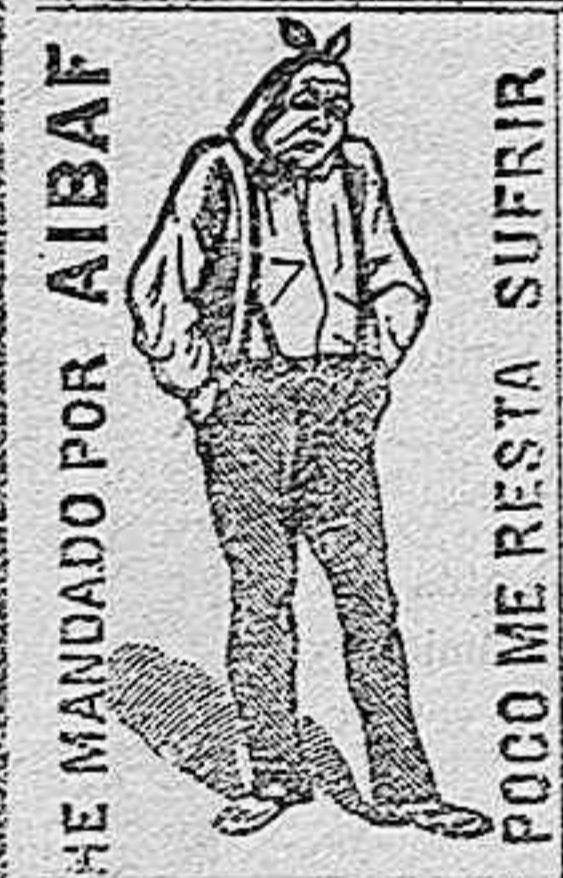
Muelas cariadas

pone al hombre, desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rapido y positivo. Destruye también la fealdad que lo carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. — En Soria Farmacia del Sr. Monge Postigo, 10, á 2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

ENFERMOS.

Hoy se dá vista á los ciegos, se cura á los sordos; las molestas enfermedades del estómago y de las vias urinarias desaparecen, se combate con éxito la esterilidad é impotencia y la ciencia triunfa de la tisis y de otros podocimientos habidos antes incurables.

CONSULTA ESPECIAL

on Soria, calle del Collado, 9, fonda nueva del Comercio, desde el día 16 de Septiembre hasta el 10 de Octubre, ó algunos días más si el estado de los enfermos lo exigiese, por el reputado oculista y ginecólogo M. MARDONÉS premiado varias veces en la Facultad de Medicina de Madrid, y muy conocido en la provincia de Soria por las muchas curaciones y varias operaciones practicadas en las repetidas veces que la ha visitado, curando sin dolor para el paciente, por nuevos y rápidos procedimientos, *Rijas, Cataratas, Manchas, Nubes*, y todas las enfermedades de la vista, que sean susceptibles de curación.

Asimismo para las enfermedades propias de la mujer, *Histerismo, Clorosis, (Opilación), Flujos, Desarreglos menstruales* por defecto y por exceso, tumores (sin operación) y otras, que impiden tener sucesión, que varias han conseguido, en esta provincia. —8—